

## Bienes raíces y valores mobiliarios como objetos de negocio

No cabe predetermined abstractamente cual de esas dos formas de riqueza debe ser la preferida como empleo, colocación o destino de los ahorros capitalizados. Las circunstancias individuales y las particulares de cada caso concreto son los factores decisivos para la determinación de la preferencia. Sin embargo, se observan ciertas peculiaridades características que permiten formular generalizaciones que aunque de valor muy relativo no carecen de interés y merecen por tanto, ser conocidas y divulgadas.

Como elemento contributivo de un patrimonio la propiedad raíz entraña la ventaja en la solidez y seguridad. Como valor negociable tiene también a su favor la circunstancia de que siempre se encuentra dinero, a tipo de interés más o menos alto, para hipotecas si bien por el contrario, su realización en venta firme requerida por cualquier motivo urgente no suele ser cosa llena sin un sacrificio grande del vendedor en la cuantía del precio.

Facilidad para hipotecar y dificultad para vender al precio justo; he ahí lo que no se debe perder de vista en esa clase de negocios, como lo saben mejor que nadie y lo aprovechan los prestamistas usureros.

Es fenómeno universalmente generalizado y poco satisfactorio ese del endeudamiento de la propiedad inmueble así rústica como urbana, y por cierto, incomparablemente más sensible desde el punto de vista del interés social cuando afecta a la primera, y en particular, a las explotaciones agrarias, las cuales se desmejoran, en perjuicio de la colectividad nacional entera, por efecto de las cargas demasiado onerosas de las hipotecas y deudas de usura.

En la propiedad urbana, el endeudamiento así como el cambio de dueño son cosas que no trascienden mayormente a los intereses de la colectividad, porque terrenos y edificios prestan iguales servicios sociales quienes quiera que sean sus propietarios y cualquiera que sea la situación económica en que estos se encuentran respecto de sus fincas; mientras que en las explotaciones agrícolas, de las condiciones personales y económicas de los propietarios y cultivadores puede depender el mayor o menor rendimiento, y a la sociedad, en general, conviene que se obtenga de la tierra la mayor producción bruta posible.

Es una observación fundamental que se ha de tener en cuenta aun para la legislación tributaria y con el fin de que el gravamen fiscal que se establezca sea justamente más ligero sobre la propiedad agraria que sobre la urbana.

Por cierto que la carga tributaria constituye un motivo, quizá el principal, para retraer de los negocios territoriales a gentes acaudaladas que los miran por otro lado, con simpatía.

En todos los tiempos y en todos los países la riqueza inmobiliaria, precisamente por su firmeza y visibilidad ha sido materia impositiva de la predilección del Fisco. Modernamente se ha ido acentuando la fiscalidad en todas sus ramificaciones sobre la propiedad territorial, particularmente, sobre las casas, hasta el punto de producir una paralización general de la edificación, y en consecuencia, la crisis de viviendas que se está padeciendo. Verdad que a esto ha contribuido el hecho de que junto a una fiscalidad abrumadora se ha desarrollado desde los tiempos de la gran guerra una política social restrictiva de los derechos del propietario para amparar al inquilino, especialmente, en la regulación del alquiler.

De suerte que la política fiscal, por un lado, y la política social por otro siguiendo tendencias que hoy están muy en boga, coinciden en manifestarse de un modo poco tranquilizador para el propietario.

(Concluída)

Ramón de Olascoaga

## RELIEVES

### El homenaje a Mella

Como saben nuestros lectores, se ha constituido en Madrid una Junta encargada de llevar a feliz término la iniciativa de un homenaje al gran tribuno español, que mereció el ser llamado, a raíz de muchos de sus discursos, el V. Rbo. de la Raza. La prensa española sin excepción de matiz ha acogido con entusiasmo esta idea, pero la católica, que tiene por misión la difusión de la verdad cristiana, tiene que poner sus columnas al servicio de esta gran iniciativa, ya que ella va a contribuir a la difusión de los discursos y obras de Mella, que son la mejor Apologética, que en estos tiempos se ha escrito en España. La Junta de Madrid en la elocución dirigida al pueblo español, para que contribuya a este homenaje, así lo reconoce cuando dice:

«Ante el fúnebre de Vázquez de Mella surgió el propósito de levantar una estatua al gran tribuno y realizar la difusión de su vida que la muerte le tronchó, la de publicar sus obras. Nosotros hemos hecho nuestra esta iniciativa y para realizarla comencemos por suscribir este llamamiento.

La mayor parte de la ingente labor de Mella está esparcida en discursos que ya no se pueden oír, en periódicos muertos que es difícilísimo leer o

en cuartillos inéditos que nadie hasta ahora puede consultar.

Ni por omisión queremos hacernos responsables de que esa riqueza se pierda. Los ruegos de que se publiquen llegan hasta nosotros como un clamor. Si circunstancias inesperadas e inevitables no nos lo impiden, se publicarán.

Que esas obras perpetúen, con el recuerdo de Mella, su doctrina; que recojan e irradien los resplandores de aquél gran entendimiento; que sean como el arsenal que guarde las armas que él forjó, los razonamientos y teorías que concibió con dolor y vistió con magnificencia; que sean como bocina resonante a la que haga llegar su voz a las generaciones que no lo conocieron.

Así no morirá, continuará enseñando, estremeciendo aún con tempestades de pasión y relámpagos de ideal, influyendo, como si su corazón aún latiera, como si su mano aún empujara la pluma, como si en el espacio aún vibrara su voz.

Seamos agradecidos. Como cristianos y españoles estamos obligados a poner nuestra flor ante la tumba del confesor de la fe cristiana y del Español, que tanta veces inmoloó sus bienestar y comodidades en aras de la grandeza de su Patria.

Nuestra flor sea la oración por su alma y el óbolo con que contribuir para la erección de los dos monumentos: el de la estatua de Mella y el de la publicación de sus obras.

H. H.

## Campaña pro higiene pública

### Se procederá enérgicamente para hacer cumplir las leyes sanitarias

Por R. O. del día primero del corriente, el ministro de la Gobernación convocó a una reunión en Madrid a todos los inspectores provinciales de Sanidad, con objeto de cambiar impresiones acerca del actual estado sanitario de España y de adoptar las necesarias medidas para que se cumplan con toda escrupulosidad las disposiciones vigentes relacionadas con la higiene pública.

Celebróse la importante asamblea presida por el Sr. Martínez Arido, quien se lamentó de que en nuestra nación no se advertiera gran progreso en este interesísimo aspecto de la vida, y quiso que los señores inspectores le informaran de las causas que a juicio de ellos contribuyen a tan lamentable retraso.

No se recataron algunos de los reñidos en manifestar, y con la sinceridad que el caso requería, señalaron como fundamentales la incultura del pueblo con relación a estas cuestiones y la falta de colaboración eficaz en muchas ocasiones por parte de las autoridades municipales, cuya dejadez convertía en letra muerta la legislación sanitaria española y hacía estériles los esfuerzos de renovación que se han realizado en estos últimos tiempos.

Estimaron que únicamente podría remediarse el mal con una acción coordinada de las autoridades sanitarias y gubernativas, procurando éstas últimas, por todos los medios que la ley pone en sus manos, amparar y fortalecer la labor de aquéllas.

El señor ministro, con su característica energía, se mostró firmemente resuelto a que tal estado de cosas no continuara existiendo su propósito de proceder inexorablemente contra todos aquellos que se resistan al cumplimiento de sus deberes en orden y sanidad y la higiene pública. Dijo que los inspectores provinciales de Sanidad podían contar con sus más decidido apoyo para que sean reconocidas y acatadas sus atribuciones, y que impondrá duras sanciones a quienes contravengan sus mandatos.

Es absolutamente preciso —añadió el Sr. Martínez Arido— que todos los pueblos españoles estén limpios y que se cumplan escrupulosamente las RR. OO. del 2 de enero del 26, del 21 de diciembre del 27 y del 4 de abril del 28, y muy especialmente en lo que se refiere a la limpieza de calles, higiene de los hoteles, fondas, casas de dormir, etc., debiendo ponerse el mayor interés en combatir a los insectos parásitos, que tanto abundan todavía, para verjuzga nuestra, en muchos de esos establecimientos.

Tanto en este Ministerio como en todos los Gobiernos civiles y en las Inspecciones de Sanidad se tomarán muy en consideración cuantas denuncias reciban respecto a negligencias observadas en tal sentido, y se procederá para castigarlas, con la mayor severidad.

Ocuparía demasiado espacio reseñar detalladamente cuanto se habló en la citada asamblea. Pero creemos que es bastante lo expuesto para hacerse cargo de lo que en síntesis se acordó, y que puede reunirse más aún diciendo que fué emprender una vigorosa cruzada en favor de la higiene pública.

Como consecuencia de ello los gobernadores civiles y los inspectores provinciales de Sanidad convocarán a los inspectores municipales para coordinar la acción de unos y otros y lograr en brevísimos plazos poner en estas cuestiones al nivel de las naciones más cultas. Las de-

mas autoridades municipales y gubernativas, y los ciudadanos todos deberán aprestarse a secundar esta labor con el más grande entusiasmo, evitando que se imponga por la coacción el cumplimiento de disposiciones legales que todos deberíamos acatar con el mayor gusto, puesto que son de extraordinaria trascendencia para la salud y aun para el prestigio moral de la Patria.

Por lo que a nuestra provincia se refiere, nos consta que el señor Gobernador civil y el inspector provincial de Sanidad Sr. García Durado —quien ayer amablemente nos habló de estas cuestiones con gran entusiasmo profesional— está firmemente dispuesto a que la legislación sanitaria se cumpla rigurosamente, lo mismo en la capital que en el pueblo más escondido, y aun cuando para lograrlo sea preciso adoptar las más enérgicas terminaciones.

No creemos necesario añadir que esta campaña contará siempre con nuestro aplauso y con nuestra cooperación tan modesta como entusiasta.

## Un rato de palique

### La feria de San Juan

Estamos en vísperas de feria las calles de nuestra ciudad sentirán estos días el bullicio de las grandes animaciones. Tenemos todos solo motivos de regocijo en estos días; al ser comerciantes, podemos vender los artículos más caros ante mucha demanda; si no lo somos, podremos al menos recrearnos y gozarnos viendo como se llenan los hoteles, cafés y bares de vendedores y compradores, entre los cuales puede ser que haya alguno que nos conozca y nos convida a un vaso de cerveza con anchoas y aceitunas.

Respecto de mí no encuentro más que motivos de satisfacción en las ferias de San Juan. Pero lo siento por las gallinas. Yo no sé que les pasa en estos días, que unas se extravían, otras dejan sus plumas entre las zarzas y para otras llega el día de su defunción. Los pollos difícilmente llegan a ser mayores de edad. Si yo fuera avicultor, tendría que sufrir en estos días muchas amarguras. Desde luego me atrevo ante esta hecatombe gallinera, que se aproxima a dar a las aves de corral estos consejos:

1.º Todo gallo, cabeza de familia extremará durante la feria de San Juan sus cuidados sobre las aves de su linaje.

2.º Se cuidará muy mucho de no abrir su pico, a las tres de la madrugada, hora todavía peligrosa para la vida de su familia.

3.º Hará saber a sus familiares, que así como al pez le ponen un cebo para que pique y caiga en manos de un impto pescador, así también ahora pudieran echarle un puñado de cebada, que se les pudiese atragantar.

4.º y último. No se admitirán visitas de gitanos, porque son personajes que han jurado odio de muerte a las gallinas.

Ojalá eacuchen estos consejos. No tendríamos que oír éstos o parecidos diálogos, ni y propios de estos días: «Señor Felipe, ¿sabe usted que me ha desaparecido esta noche la gallina más ponedora?»

¡Ay Petra, desde que estamos en feria nuestros gallineros son como la calle de Cea Bermudez, centro de las niñas desaparecidas... un hundimiento; Petra, los gitanos son nuestros enemigos.

EL BACHILLER CARRASCO.

## DE LA PROVINCIA

### SAN LORENZO D.ª TORMES

#### Fiesta solemne

El último día de Mayo consagrado a la Santísima Virgen, bajo el título del Amor Hermoso, fué de gratísima alegría y de imprescindible recuerdo en San Lorenzo de Tormes, D. Sin tos Alonso Méndez hijo ilustre de dicho pueblo y vecino de Madrid, propietario del Restaurante «Dianitz» enclavado en la calle Almansa fervoroso y activo católico fué el alma de dicha fiesta.

Dicho señor ha costeado un altar en la iglesia del mencionado pueblo a Nuestra señora y ha venido a inaugurarle con su esposa doña Florinda Varela Martínez, su sobrina Rosario y familia.

A las diez de la mañana del referido día un repique general de campanas congregó al clero y pueblo en el Sagrado templo.

El fervoroso economo del pueblo D. Lino Martín asistido de los señores cura párroco de Santa María de los Caballeros y coadjutor del Barco celebró el Santo Sacrificio de la misa que fué oficiada por el sacerdote de la parroquia con sumo gusto y afinación.

Al concluir el celebrante en sentida y fervorosa plática explicó el fin de tan solemnes cultos dando las gracias al fervoroso donante del altar y de más objetos que hoy ha regalado a la parroquia. Las fervorosas jóvenes interpretaron varios cánticos religiosos durante la misa con la devoción con que suelen hacerlo en otras fiestas de San Lorenzo.

Terminada la misa a la que concurrió todo el pueblo a pesar de ser día laborable con su digno Ayuntamiento a la cabeza, se organizó la procesión con la devotísima imagen de la Santísima Virgen que recorrió las calles del pueblo entre el repique de campanas, el estampido de los cohetes que atañaban el espacio y las alegres armonías dulzaina. Dos coros, uno de niñas y de la otro de jóvenes alternaban con sus cánticos durante el trayecto; y era hermoso y en extremo conmovedor ver cómo los jóvenes, que ostentaban en su brazo derecho lazos de raso con los colores nacionales, reglados por D. Santos, se disputaban los bandos para llevar a la Santísima Virgen. Lucía ésta hermoso manto de brocado, toca y traje de tirú de oro, regalado todo por la familia del referido Sr. Alonso Méndez y confeccionado en la casa de ornamentos sagrados de D. Pablo Artega, de Madrid.

Entre las aclamaciones y vivas de todo el pueblo regresó la procesión al templo y ahí nos despedimos de María Santísima con una devota Salve y un adiós cristado por las niñas y jóvenes de la localidad. Terminada la fiesta religiosa clero, autoridades y pueblo todo, hombres y mujeres, ancianos y niños visitaron por el ya referido generoso y caritativo señor Alonso nos dirigimos a su casa; y después de arrojar dinero que los niños se disputaban, todos fuimos obsequiados con patas, vicos y cigarrillos puros.

Por la tarde el clero y funcionarios de la localidad, entre los que se distinguía el ferviente católico y maestro de niños del pueblo D. Timoteo Terrano, fuimos obsequiados con un rico Concluída la Comunidad la niña Martín recitó unos versos como monición de gracias y terminó rogando a los niños que cantasen y ellos entonaron «¡Nosotros niños en este día!»

Por la tarde hubo procesión en la que los niños llevaban lindas banderas.

Después hicieron la renovación de las promesas del Bautismo cantando también el himno de ese acto y recitaron muy bonitas poesías los niños alusivas a la Sagrada Comunión y las niñas a la Santísima Virgen.

Al terminar, el señor cura les regaló un Devocionario como recuerdo de la renovación de las promesas del Bautismo y salieron cantando del templo cual ángeles en el Cielo.

¡Muy bien por Solosancho que mañana y tarde asistió a la iglesia!

Y para terminar no me resta más que dar la enhorabuena al señor cura economo, a los señores maestros y señora maestra de haber organizado tan solemne fiesta pues me atrevo a asegurar que la Sagrada Comunión más numerosa en el presente año habrá sido la de Solosancho tratándose de pueblos. Pues si ha sido la más numerosa en niños también lo será en gracias.

Adelante señores, animense a trabajar que los niños son de Cristo y Cristo de Dios y quien a Dios tiene nada le falta.

J. J.

\*\*

### BARCO DE AVILA

El acostumbrado mercado semanal celebrado ayer, fué de bastante concurrencia, y en el tesoro de ganado vacuno se hicieron bastantes transacciones.

\*\*

La fiesta del Sagrado Corazón de Jesús, se celebró el domingo último con gran entusiasmo por parte de los cristianos fervorosos de esta localidad, habiendo ingresado en la cofradía del Apostolado de veinticinco a treinta caballeros y otros tantos niños. En el ejercicio de la tarde predicó el párroco de Santa María de los Caballeros D. Gonzalo Arévalo.

La procesión recorrió las calles principales de la población y los balcones de la mayoría de las casas lucían bonitas colgaduras e iluminaciones que hacían un conjunto encantador y asistió la Banda municipal dirigida por su competente director señor Andray.

\*\*

Ha sido nombrada maestra de sección de la graduada de niñas de Arenas de San Pedro, la distinguida compañera de esta villa, doña Eulogia Méndez.

\*\*

Ha dado a luz un hermoso niño la esposa del médico D. Domingo Jiménez.

\*\*

Se encuentra pasando unos días en esta villa Felisa Guerras y la señorita Emilia Sánchez Carrero.

El Correspondiente.

Barco 19-VI-1920.

## JABON ZOTAL

Cura salpullidos, granos y herpes. Usa pequeta pastilla.

## La banda de Intendencia

Programa de las obras que ha de ejecutar en la plaza de Santa Teresa el viernes día 22 de junio de 1928, desde las 20 a las 22.

- 1.ª «El último romántico», P. D.; Soutullo y Vert.
  - 2.ª «Vís de la Raza», de la zarzuela «Niche loca»; F. Alonso.
  - 3.ª «Pan y toros», selección; Barberi.
  - 4.ª «Las Castigadoras», Fox-trot; Alonso.
  - 5.ª «Las Alondras», P. D.; Guerrero.
- El Música Mayor, Román de San José.

# INFORMACION GENERAL De España DEL EXTRANJERO

## ¿Se creará el banco exterior?

MADRID.—Se ha repartido a los ministros un proyecto de Hacienda creando un banco exterior en el que habrá una sección complementaria de Seguro de crédito de exportación.

## Detención de una importante banda de falsificadores

### Preparaban una estafa de un millón de pesetas

MADRID.—La policía ha descubierto la existencia de una banda de falsificadores, que tenían en proyecto dar golpes audaces y cuantiosos contra los organismos de crédito de la capital.

Entre estos proyectos figuraba uno contra el Banco de España, valiéndose de la falsificación de documentos de Sanidad Militar.

La estafa que pensaban cometer al Banco de España se elevaba a un millón de pesetas.

Los falsificadores han sido detenidos y se encuestran convictos y confesores.

## Cursillo para maestros

El ministro de Instrucción Pública Sr. Callejo manifestó hoy a los periodistas que había inaugurado con el ministro de Marina en el despacho de éste un cursillo para cuarenta maestros que rigen escuelas situadas en el litoral con el fin de especializarlos en materia meritima, de aplicación a la enseñanza.

Añadió que habían hablado Sarabegui, Cornejo y él, quienes alertaron a los maestros y expresaron la confianza en el éxito del cursillo.

## El Día de la Prensa

SALAMANCA.—Ayer se celebró con gran solemnidad la apertura de la Asamblea Mariana en la iglesia de la Clerencia. En el Seminario tuvo lugar una sesión para sacerdotes y directores de Congregaciones Marianas y Juventudes Católica. Por lo que afecta al «Día de la Prensa» se celebrará el día de San Pedro conforme a las normas dadas por el Cardenal Primado.

## Zamora

Ha terminado la feria general de ganados que con tanta animación empezó.

En general, el número de ventas no ha correspondido a la gran cantidad de cabezas que este mes ha concurrido, no obstante, la feria no ha carecido de importancia, haciéndose bastante transacciones.

En el ganado mular las ventas han sido pocas, cotizándose de mil a dos mil pesetas, según el caso.

En la raza caballar se han hecho muchas transacciones, especialmente en yeguas gallegas que se han vendido un gran número de ellas para las faenas de la próxima recolección pagándose de 300 a 400 pesetas.

Los caballos se cotizaron por término medio a mil pesetas.

Las vacas se vendieron a los siguientes precios: para trabajo, de 500 a 1.000 pesetas, y para carne a 35 pesetas arroba.

A pesar de haber acudido al mercado un número considerable de cabezas de ganado lanar, las ventas han sido muy pocas y éstas han sido de 40 a 65 pesetas emparedadas.

Por último el ganado de reses se pagó de 150 a 300 pesetas.

## Prácticas de aviación

ZAMORA.—En la Dehesa de San

Pelayo han aterrizado dos aparatos de la escuadrilla que salió de Alcalá de Henares al mando del comandante Legoburu, en viaje de prácticas. Dicese que otro aparato de la misma escuadrilla se ha visto precisado a aterrizar antes de llegar a Zamora.

Mañana llegará 15 aviones de la escuadrilla de prácticas, mandados por el comandante Gallarza. Aterrizarán en los prados de Cereses.

Pasado mañana llegarán los 15 aparatos restantes. A los aviadores se les presta cariñoso recibimiento. También se celebrarán diversos festejos en su honor.

## Creación de dos becas

VALLADOLID.—La Diputación ha acordado la creación de dos becas en el Colegio Universitario Mayor que se inaugura en Santander. El Gobernador se dirigirá a los demás gobernadores de provincias que integran el distrito universitario para que gestionen de las respectivas Diputaciones la creación de becas como lo ha hecho esta provincia.

## Creación de un vivero

Por el ingeniero de la Diputación se procederá al estudio para el establecimiento de un vivero forestal.

## La creación de un Instituto

Comunican de Medicina del Campo que el alcalde se propone convocar a las fuerzas vivas para tratar de la creación del Instituto de segunda Enseñanza, conforme a las recientes disposiciones.

## El Casino del Sardinero

SANTANDER.—P. rece ser un hecho la apertura del Casino del Sardinero en la próxima temporada de verano. Por iniciativa del gobernador civil se ha abierto una suscripción, cuya primera lista de donativos, publicada hoy, pasa de las 32.000 pesetas. Se ha conseguido además que la Sociedad propietaria rebaje 15.000 pesetas en el alquiler y que la Electricidad de Viesgo facilite gratuitamente todo el fluido eléctrico que se consume durante la mencionada temporada.

## Repique general de campanas

BURGOS.—Habiéndose recibido en ésta la noticia oficial de haber sido preconizado para regir los destinos de esta Archidiócesis, el excelentísimo señor Doctor D. Manuel de Castro y Alonso, hasta el presente obispo de Segovia, el muy ilustre señor doctor D. Pedro Mendiguren, vicario general del Arzobispado y presidente del Excmo. Cabildo Metropolitano, ha dirigido atento oficio al señor prior de la Universidad de Burgos haciéndole sabedor de dicha preconización y ordenando que en todas las parroquias, iglesias y conventos de la capital, se haga un repique general de campanas, el jueves de doce a una.

## Préstamo a un Sindicato Católico

CIUDAD REAL.—Ha llegado el director general de Agricultura señor Velando, acompañado de varios ingenieros. En el Ayuntamiento se verificó el

## Sección Religiosa

SANTORAL

Día 22.—Viernes  
Santos, Inocencio V., Papa; Paulino de Nola, Niceas y Juan confesores, Albano y Flavio Clemente.

CULTOS

SANTO TOME.—Continúa el mes al Sagrado Corazón de Jesús. Por la mañana a las ocho misa. Por la tarde a las siete y media Exposición, Rosario, ejercicio y reserva.

SAN VICENTE.—A las ocho el Rosario en la Soterraña.

COLEGIO DE LA PURISIMA.—Continúan las Cuarenta Horas con Exposición a las nueve y Reserva a las siete.

## Arriendo

parador, huerta, junto o separado.

Razón: «Venta Piñilla»

## Caldas de Oviedo

Aguas azoadas muy radiactivas.

REUMATISMO.—CATARROS  
GRIPE MAL CURADA.

## GRAN HOTEL DEL BALNEARIO

Servicio esmerado.  
Cocina selecta.  
15 junio a 30 septiembre

acto de entregar un préstamo de 300 mil pesetas al Sindicato Agrícola.

Vellando ha obsequiado con un almuerzo y luego salió para Almodóvar del Campo.

## Protesta contra un reparto vecinal

ALMERIA.—En la barriada de los Palomares, el alcalde pedáneo sorprendió en una casa del pueblo, situada en el cortijo de Bombarda, una reunión clandestina que celebraban unos cuarenta vecinos para protestar del reparto especial impuesto por la alcaldía de Cuevas, para atender al sostenimiento de aquel Juzgado de Instrucción. Los reuñidos desobedecieron al alcalde pedáneo y al guardia municipal que le acompañaba. La Benemérita ha de tener a cuatro labradores de los más significados en la protesta.

## Estadísticas del arroz

VALENCIA.—El gobernador ha dirigido una circular a todos los alcaldes de la provincia, indicándoles que si en un plazo breve no remiten las estadísticas de cultivo de arroz, impondrá severas multas.

—El señor Arzobispo marchó a Manises con objeto de entronizar el Sagrado Corazón en el convento de las religiosas carmelitas.

—Llegó el delegado regio para la represión del contrabando, D. Pedro Castro Santoyo.

—Con el título La Señera se ha constituido en Burjassot una Sociedad dedicada al cultivo de la lengua valenciana, arte y deportes.

## CARBURO DE CALCIO

Cera preparada para el brillo de pisos y muebles, barniz rojo para baldosines, pinturas, colores y barnices, brochas, Agua de Colonia, Ron-quina, cremas, lociones fijadores, agua de florida Rogina la mejor tintura para el cabello  
Se compra cera pura de abejas

Droguería SANCHO Perfumería  
TOMÁS PÉREZ, S.

## LA BOLSA

Cotización de ayer

4 por 100 Interior.—Series F, 76 50 E, 76 50; D, 76,50; C, 76,50; B, 76,50, A, 76,50; G y H, 76,25.

4 por 100 Exterior.—Serie F, 91,25; E, C, 91 25; D 91,50; A, 91,50 G y H, 00,00.

4 por 100 Amortizable.—Serie A. 85,50; C, 86 00; B, 86 00.

5 por 100 Amortizable (1900).—Serie C 96 00; B, 96,00; A, 96,00; Diferentes, 00,00.

5 por 100 Amortizable (1917).—Serie A, E, D, C, B, y A, 95,50. Diferentes, 00,00.

5 por 100 Amortizable (1926).—Serie, C, 104 50; B, 104,50; A, 104,50.

5 por 100 Amortizable (1927).—Sin impuesto, serie F, 105,00; E. 105 05; D, 105,00; C, 105,00; B. 105,00; A, 105,00 Diferentes, 000,00.

5 por 100 Amortizable (1927).—Con impuesto, series F, y E, 93 75 D, 93 75; C, B, y A, 94,10; Diferentes, 00,00.

Deuda ferroviaria.—Serie A, 104,00. B, 104 00; C, 103,90.

Cédulas hipotecarias.—Banco H. de España 4 por 100, 94,25; ídem 5 por 100, 101,75; ídem 6 por 100, 112 50; Banco de Crédito Local, 103 75

Efectos públicos extranjeros.—Cédulas argentinas 2 675, Marruecos, 95 00.

Acciones.—Banco de España, 589 00 Banco Hipotecario, 000,00 Banco Hispano Americano, 000; Banco Español de Crédito 445 00; Banco Central 000,00; Banco Español del Río de la Plata, corriente, viejas, 000 corriente nuevas, 000 Telefónica 100 25 Duro-Felguera, corriente, 72,00; fin próximo 00,00; Tabacos, 243; Madrid a Zaragoza y Alicante, corriente, 583,00; fin corriente, 000 00. fin próximo, 000,00; Fénix, 000 Norte de España, corriente, 600 00; fin corriente, 602,00; fin próximo 000 00 Metro, 171; Tranvías corriente, 000 00 fin próximo, 000,00 Azucareras preferentes, fin corriente, 150,50 Explosivos, 1.090; fin corriente, 1.100; fin próximo, 0.000.

## La Unión y el Fénix Español

Compañía de Seguros reunidos

CAPITAL 12.000.000 DE PESETAS EFECTIVO

COMPLETAMENTE DESMBOLSADO AGENCIAS EN TODAS LAS PROVINCIAS DE ESPAÑA, FRANCIA, PORTUGAL Y MARRUECOS

FUNDADA EN 1.864 SEGUROS SOBRE LA VIDA, SEGUROS CONTRA INCENDIOS, DE VALORES, SEGUROS CONTRA ACCIDENTES

Delegado en Avila: D. FERMÍN LOPEZ PORRE

OFICINAS Plaza de la Catedral núm. 1. 2.

OFICINAS

Plaza de la Catedral núm. 1. 2.

## LA BOLSA DEL EXTRANJERO

### Próxima firma en París del acuerdo de Tánger

PARÍS.—En los centros políticos bien informados se asegura que el acuerdo sobre Tánger será firmado en la presente semana, pues ya han concluido los trabajos sobre la cuestión financiera, que era la que quedaba aún por examinar por los técnicos.

### Condenado, por difamar al Nuncio en París

Sadoul y un compañero tendrán que pagar ocho mil francos de daños y perjuicios

ANNECY.—El ex diputado comunista Jacques Sadoul y un amigo suyo llamado Allais han sido condenados por el tribunal correccional al pago de 8.000 francos por daños y perjuicios en el proceso que se les sigue por difamación en artículos de Prensa contra el Nuncio en París monseñor Cerretti.

Además pagarán 300 francos de multa.

### Venta de un reloj construido en 1695 para Guillermo III

LONDRES.—En una almoneda particular ha sido vendido recientemente un antiguo reloj, construido por el famoso relojero Tomión, para el Rey Guillermo III, en 1695.

Tomión fue el relojero de Carlos II y Guillermo III de Inglaterra. Sus relojes, de gran precisión y artísticamente montados, son muy buscados por los amantes de las antigüedades y alcanzan precios muy elevados cuando son vendidos en pública subasta.

El reloj a que ahora nos referimos tiene cuerda para tres meses. En la esfera lleva un calendario perpetuo. La caja del reloj es de nogal, con incrustaciones de bronce, y las iniciales de Guillermo III, también en bronce.

### La suerte del «Italia»

Relato del comandante Magdalena

OSLO.—Procedente de King's-Bay, se ha recibido un despacho que amplía los detalles que hasta ahora se tenían del vuelo del comandante italiano Magdalena por encima del banco de hielo en que se encuentra acampado el general Nobile.

Por medio de la radio, el general Nobile orientó al aeroplano del comandante Magdalena para llegar a donde se encontraba, diciéndole que se hallaban en un pequeño banco por el que había pasado ya varias veces sin verlos.

El comandante Magdalena dice que voló durante varias horas sin conseguir divisar la tienda de campaña.

Por fin consiguió divisarla, y entonces bajó a unos 15 pies de altura, con el propósito de amarrar en lo que parecía desde la altura un pequeño brezno de mar libre de hielo; pero cuando bajó vio que numerosos pedruzcos de hielo semisumergidos hacían imposible el amaraje.

En vista de esto se elevó a unos 200 pies sobre el nivel del mar y volando en cerrados círculos sobre el campamento de Nobile dejó caer los diversos paquetes de municiones, medicamentos y provisiones.

Dice que cuando los infortunados extripulantes del «Italia» vieron al aeroplano descender hasta casi amarrar, se volvieron locos de alegría, corriendo de un lado para otro, gesticulando y dando grandes voces,

que oyeron desde el aeroplano. Varias de ellas se arrodillaron dando gracias a Dios.

### Terremotos en Norteamérica

CHICAGO.—A consecuencia de las tormentas que han venido azolando los Estados centrales del Oeste desde el sábado, numerosos edificios se han derruido, perdiéndose por completo las cosechas, que han resultado totalmente arrasadas.

Además de los daños materiales que se calcula ascienden a más de un millón de dólares, ha habido 15 muertos y numerosos heridos.

### Nuevo reglamento para los inmigrantes

WASHINGTON.—A partir del día 1 del próximo mes de julio se pondrá en vigor un nuevo reglamento de inmigración, según el cual todos los futuros inmigrantes tendrán que proveerse de una carta de identidad facilitada por el consul estadounidense del sitio más próximo al punto en donde embarquen los emigrantes.

### Despidiendo al embajador norteamericano

SANTIAGO DE CHILE.—El ministro de Relaciones Exteriores señor Ríos Gallardo, ha obsequiado con un banquete de despedida al embajador norteamericano Mr. Collier, quien dimitió hace días su cargo.

## Sección mercantil

### Impresión general

La situación actual del mercado causa una marcada escasez de operaciones, y ello es consecuencia del natural interés de los productores en defender los precios y del antagónico interés de los compradores, que no se avienen a pagar todo lo que el trigo vale. Además, la campaña triguera, que se aproxima a su fin, es también causa de la minoración de operaciones, pues nunca hubo gran actividad comercial en esta época.

Todas estas naturales oscilaciones del mercado son acauzadas por los compradores a la escasez de trigo; pero, en realidad, no obedecen a otros motivos que los consignados antes, y claro es que también al deseo de que se intensifique la importación, y especialmente con derechos reducidos o sin derechos. Este es, en suma, el caballo de batalla, aunque pretenda disfrazarse con otros pretextos.

Contra esa táctica comercial vienen siguiendo los agricultores de algunas provincias otra muy eficazísima y que recomendamos a todos: es la de ofrecer a la Dirección de Abastos trigo a precios que no rebasen el de la zona máxima, con lo que evidentemente demuestran que trigo hay y más que suficiente para atender todas las necesidades hasta la próxima cosecha, no siendo por ello necesaria la importación, sino que los compradores se decidían a pagar lo que el trigo vale, sin que el productor se vea coaccionado por el temor de las importaciones.

La cosecha llega ya en algunas provincias a su período de madurez y en otras se encuentra en muy avanzado estado de desarrollo, lo que permite apreciar aproximadamente el rendimiento de ella, no tan grande como se esperaba, ni tan pequeño que haya que pensar por ahora en importaciones.

Sección de anuncios

Débiles tomad el acreditado Elixir Gallol que da Vida y Juventud

Es rápido científico agradable

En Madrid

por enfermedad cedería negocio de Bar en inmejorables condiciones. Magnífico salón, gran tertulia, jardín de verano, muy poco gasto. Informes: Vicente Hermosa, calle del Pozo, n.º 6.-Madrid.

Cº Generale Transatlántique

LINEA DE NUEVA YORK Saldrán de VIGO directamente para Halifax y NUEVA YORK los hermosos y rápidos vapores: 25 de junio «LA BOURDONAI» 9 de julio «ROUSILLON» 20 agosto «LA BOURDONAIS» Precio del billete en tercera clase 545'00 pesetas. Precio de Cámara, desde 140 dólares más impuestos americanos. Para Nueva York únicamente se expedirá billete de pasaje: 1.º A los súbditos americanos, 2.º A aquellos que siendo su residencia habitual los Estados Unidos se encuentren temporalmente en Europa y cuenten con permiso para entrar en territorio americano, 3.º A todos los demás que estén debidamente autorizados por consules americanos para desembarcar en los Estados Unidos. LINEA DE LA HABANA Y HOUSTON Saldrá de Vigo para La Habana Veracruz y Houston los vapores, Precio del billete a la Habana, 555'25 pesetas. Idem a Houston 598'70 mas 8 dólares. NOTA: Los pasajeros de 3.ª clase deben presentar una certificación haciendo constar que no están sujetos a juicio alguno. Para más informes dirigirse a los Agentes: ANTONIO CONDE, HIJOS Calle de Luis Taboada, s/n. 4. Apartado de correos núm. 14). VISO

Fábrica de tubos de cemento PRECIOS ECONOMICOS Calle del Carmen número 5

Suscripción a «Biblioteca Patria»

Esta notable y popular Biblioteca cuyo objeto es combatir la novela pornográfica y naturalista premiando en concursos las más excelentes obras de arte; que ha laureado libros moralizadores de Menéndez Pelayo, Villaespesa, Curro Vargas, Fernández Flórez, etc. etc., acaba de establecer un servicio de suscripciones anuales, cuyo importe es de dieciséis pesetas. Estas dan derecho a recibir mensualmente, en paquete certificado, una obra de autores de conocido prestigio o mérito relevante.

Boletín de suscripción (EL DIARIO DE AVILA) Remítase firmado a las oficinas de la Biblioteca PATRIA, Puencarral 138.- MADRID. D. .... de profesión ..... domicilio en ..... provincia de ..... calle ..... núm. .... se suscribe a Biblioteca PATRIA, con esta fecha. FIRMA,

Banco Hispano de Edificación

COOPERATIVA DE CREDITO Avenida Conde Peñalver, 8.-Madrid Esta entidad facilita a todos sus asociados préstamos anticipos con el 5 por 100 de amortización y el 2,10 de interés. (DELEGACION EN AVILA:

J. GONZALEZ. Larreta, 4 Se necesitan Agentes activos y con buenas referencias.

Representantes

Se desean para la capital y poblaciones de AVILA para los CONTADORES DE AGUA «LUXWERKE», CON LECTURA RECTA O A MANECILLAS Rodolfo Buehler. - Goya, 67. - Madrid

Servicios de la Compañía Transatlántica

Vapores que prestarán los servicios en el mes salvo contingencias LINEA DE CUBA Y MEXICO 19 de Santander y 21 de Cádiz el vapor CRISTOBAL COLÓN. Capitán Eduardo Fase. LINEA DE NEW-YORK CUBA MEXICO 25 de Barcelona y 30 de Cádiz el vapor ANTONIO OPEZ. Capitán de Arturo Musiera. LINEA DE VENEZUELA-COLOMBIA 10 de Barcelona y 15 de Cádiz el vapor BUENOS AIRES. Capitán D. Enrique Ascaride. LINEA DE BUENOS AIRES 15 de Barcelona y 20 de Cádiz el vapor INFANTA ISABEL DE BORBON. Capitán M. Morales. LINEA DE FERNANDO POO 15 de Barcelona y 20 de Cádiz el vapor ALICANTE. Capitán D. M. Corvera. Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables y pasajeros, quienes la Compañía de alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Todos los vapores tienen telegrafía sin hilos.

Agricultores!!

LA CRISIS AGRICOLA SOLO SE RESUELVE AUMENTANDO LA PRODUCCION 25 kilos de Nitrato de Chile aplicados en primavera a una hectárea de trigo, producen un aumento de cosecha de 500 kilos de grano. Siendo el precio del Nitrato algo menor que el del trigo, casi se cuadruplica en cuatro meses el dinero empleando en su fertilización. 250 kilos de Nitrato de Chile aplicados a una hectárea cultivada de patata, producen un aumento de toneladas. Equivalentes resultados se obtienen con este fertilizante nitrogenado aplicándolo en todos los demás cultivos. SE VENDE EN TODAS LAS CASAS IMPORTANTES DE ABONOS. PARA MAS DETALLES SOBRE EL EMPLEO DE ESTE ABONO DIRIGIRSE AL COMITE DEL NITRATO DE CHILE Barquillo, 2º MADRID Apartado 4.

COMPANIA DEL PACIFICO LINEA DE CUBA

Próximas salidas del puerto de Santander para la HABANA: El 8 de julio el vapor «ORDUNA», El 22 de julio «OROPESA» El 5 de agosto el vapor «ORITA» Siguiendo vía CANAL DE PANAMA a Cristobal, (Colón) Bajoa (Panamá) Callao, Mollendo, Arica, Iquique, Antofagasta, Valparaíso y otros puertos de Perú, Chile y América Central. ADMITEN PASAJEROS DE 1.ª, 2.ª y 3.ª CLASE Y CARGA Precio en 3.ª clase con destino HABANA incluidos impuestos: 555.25 Ptas. Estos buques disponen de camarotes, salón comedor y amplias cubiertas de paseo para los pasajeros de 3.ª clase. Para más informes dirigirse a sus Agentes en SANTANDER Agentes de Basterrechea Paseo de Pereda, 9. Teléfono núm. 3441.

INTERESA A TODOS!!

J. CAMPOS, MÉDICO ORTOPÉDICO

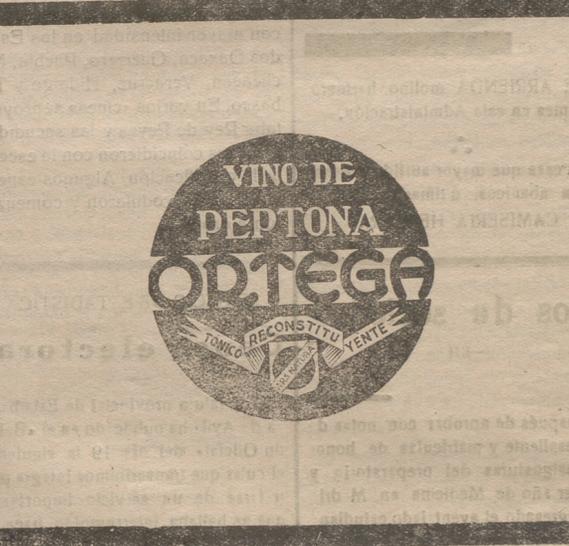
Unico en Madrid Augusto Figueras Núm. 8 Sección de Ortopedia.

HERNIAS, Vientres voluminosos, Descensos de la Matriz, Sordos, Calvos, Deformidades, Narices, Orejas, Tratamientos sin operar. Aplicación de piernas y brazos artificiales.

Sección de Cosmética. (BELLEZA)

EXTINCIÓN de arrugas, vello, manchas y cicatrices de la cara. Aumento y corrección del busto. Destrucción de las canas y modificación en el color del cabello. Eburnación, blanqueado y afinamiento del cutis. Extirpación de callos de los pies y modificación de los juanetes. Arreglo de las manos, narices, cejas, ojos, etc. Tratamiento de la obesidad sin ningún peligro. Desaparición del omea (mal olor de aliento)

Servicios médicos y de Inje. Consultas y tarifas por correo En Avila. El 28 de cada mes, Hotel Inglés, de once a una.



«HORAS DE LUZ»

CONFERENCIAS DEL EMMO. SR. CARDENAL SEGURA EN LA CATEDRAL DE TOLEDO Precio: una peseta ejemplar. D. .... residente en ..... provincia de ..... calle ..... n.º ..... desea recibir ..... ejemplares de la obra «HORAS DE LUZ» del Emmo. Sr. Cardenal Segura, cuyo importe de ..... pesetas remite por ..... a A González Carpio.-Librería Escolar.-Comercio n.º, 49 Toledo.

Grandes existencias y variado surtido

Norias de ALAEIOS Arados de ALAEIOS Prensas de ALAEIOS Milladoras de ALAEIOS Aventadoras de ALAEIOS Calzos y bujes de ALAEIOS En la fundición de ALAEIOS CATALOGOS GRATIS Los pedidos a Jorge Martín e Hijo (Valladolid) ALAEIOS

10 A 18 pesetas diarias asumiendo novísimos trabajos, en familia, sin salir calle. Fáciles, decorosos, agradables, para señoritas, caballeros; bien retribuidos, ejecutables en las horas libres. Enviase (cualquier localidad) muestras, trabajos, detalles, gratis, escribiendo: G. A. N.I. Apartado, 10.027. Madrid.

COMPANIAS FRANCESAS Sud Atlantique

CHARGEURS REUNIS Vapores de gran lujo extra-rápidos Para Lisboa, Río de Janeiro, Santos Montevideo y Buenos Aires, saldrán de Vigo los siguientes vapores de 26.000 caballos de fuerza y 4 hélices. 29 de julio «MASSILIA» 26 de agosto «LUTETIA» Precio del billete en tercera clase, pesetas 610'00.

Para Río de Janeiro Santos Montevideo y Buenos Aires. Precio del billete en tercera clase, pesetas 553'70.

NOTA.—Los niños menores de 3 años gratis. De dos años a diez se cumplen medio pasaje. De diez años en adelante pasaje entero. Para toda clase de informes dirigirse a los agentes generales en España, SALIDAS DE LA CORUÑA Para Río de Janeiro Santos, Montevideo y Buenos Aires. 6 de agosto «CEYLAN» ANTONIO CONDE, HIJOS, Vigo, Luis Taboada, 4.-La Coruña, Plaza Orosco núm. 2.

Menéndez Pelayo Linares Rivas Díaz Caneja Hoyos y Vincent Fernández Flórez Díez de Tejada

He aquí unos cuantos autores selectos, entre otros igualmente conocidos, cuyas más sabrosas páginas podrá usted leer por CUARENTA CÉNTIMOS diarios. La Biblioteca Patria ofrece a usted una preciosa colección de 100 NOVELAS interesantísimas de 160 a 300 páginas por 48 PESETAS, pagaderas en 12 PLAZOS MENSUALES DE 12 PESETAS y 35 céntimos. Todas las obras que ofrecemos son morales y sumamente amenas.

(EL DIARIO DE AVILA) Boletín de suscripción Remítase firmado a las oficinas de la biblioteca PATRIA, Puencarral, 138. MADRID.

D. .... de profesión ..... domicilio en ..... calle ..... número ..... desea adquirir 100 obras de Biblioteca PATRIA por 148 pesetas, pagaderas en 12 plazos mensuales de 12 pesetas y 35 céntimo. Fecha ..... de ..... de 1928. NOTA.—Si el pago no se hace directamente la Administración se considera su silencio para girar en contra del suscriptor siendo de cuenta de éste los gastos de envío.

EL DIA EN AVILA

Premios a maestros

Para recompensar el celo demostrado y eficacia obtenida en la enseñanza de adultos analfabetos la Comisión provincial ha acordado conceder el premio de doscientas pesetas a cada uno de los maestros siguientes: D. Luis Campo Redondo, de Candeleda; doña Sebastiana Rodríguez, de Cuevas del Valle; doña Sofía Hernández, de Hornillo; D. Mariano Fernández, de Santa Cruz del Valle; don Félix Calvo, de Navas del Marqués; doña Julia de Pablos Villacieros, de Peguerinos; D. Juan F. García y García, de San Bartolomé de Pinares y doña Margarita Bordoy, de San Bartolomé de Pinares.

Acemás acordó dar un voto de gracias a cada uno de dichos maestros y comunicarlo a la Sección administrativa para constancia en los respectivos expedientes. EL DIARIO se complace en felicitar a los ilustrados profesores por su meritoria labor en pró de la cultura patria.

ARTURO CANALES

Entarimadas del Norte pino rojo desde 4 pesetas metro cuadrado. Ferratería Cantelar, 3.

Bajo la presidencia del Gobernador civil, hoy ha celebrado sesión la Junta ciudadana de autoridades.

Sombrillas y bastones CAMISERIA HERRERA

En la clínica de la Cruz Roja, fué asistida por el médico de semana, la niña María Jiménez, que presentaba la fractura del brazo derecho.

PERDIDA de un llavero, con llaves y cadenas. Se gratificará en esta Administración.

El distinguido doctor D. José García Gómez, vocal de la Junta de Somostene, encargado de los del partido judicial de Cebros ha sido nombrado, además por la Comandancia general, vocal encargado de los de Arenas de San Pedro teniendo, desde ahora a su cargo los dos partidos.

SE VENDE coche para niño. Razón: Reyes católicos, 9.

Mañana comenzará en el Teso del Carmer, la tradicional feria de ganados denominada de San Juan.

Peinadora

Julia García, que ha regresado de Madrid, en donde paró una temporada perfeccionándose en su oficio, en una de las más acreditadas peluquerías, se ofrece para peinar, ondular y cortar el pelo, a domicilio.

Se reciben avisos en su casa, calle del Cerrillo, 1 y en el comercio de D. José Regalado.

Por menores e indocumentados, la policía ha detenido a José Rincón y Antonio Bézquz, los cuales pasaron a la cárcel a disposición del gobernador.

Plaza de Toros de Avila

Gran Función de Circo el 24 del corriente; festividad de San Juan.

Por la gran Compañía dirigida por Perez II, exdirector del Circo Price y Puencarral de Madrid.

GRANDES ATRACCIONES Para más detalles véanse programas.

Vox populi

Una barraca junto a la merralla

Esta mañana hemos contemplado como algunos obreros mettillo en ristre, levantaban una barraca en la Plaza de Santa Teresa, precisamente donde estuvo colocada la casa que tanto costó derribar.

No nos parece el sitio más apropiado ya que en estos días de feria han de visitar la ciudad numerosos forasteros.

¿No habría otro sitio donde situar las barracas de feria, Creemos que sí.

Pijamas para caballero y niños CAMISERIA HERRERA

Se traspasa la Fonda Española

Víctima de un fulminante procelo cardiaco ha fallecido la virtuosa señora doña Araceli Casilan viuda de Roldán.

La muerte de la distinguida dama que tantas y merecidas simpatías había sabido conquistar durante su estancia en Avila, ha causado profunda impresión y sincero pesar en nuestra buena sociedad.

A sus hijos y a toda la familia de la finada enviamos el testimonio de nuestro profundo sentimiento y le deseamos cristiana resignación para sobrellevar tan terrible pérdida.

El cadáver, después de embalsamado fué trasladado a Córdoba.

SE ARRIENDA molino harinero. Informes en esta Administración.

La casa que mayor surtido presenta en abanicos, últimas modas, la CAMISERIA HERRERA

Ecos de sociedad

Después de aprobar con notas sobresaliente y matriculas de honor las asignaturas del preparatorio y primer año de Medicina en Madrid ha regresado el aventajado estudiante Exilquo Sánchez Cuesta hijo del comerciante de esta plaza D. Gregorio Sánchez Guerra.

Caballeros

Siqueréis vuestra comodidad comprar los calzados Melero con tación de goma.

Zapato color piso crepé, a 20 pts

Hemos tenido el gusto de saludar a nuestro paisano el R. P. fray Aquilino Pejares, hermano del capellán del Hospital de Arévalo D. Juan Bautista, el cual ha sido recientemente nombrado Superior de la casa de Zapopán (Méjico) de los hermanos de San Juan de Dios.

Ha llegado de Madrid D. Victor P. Brugada.

En el rápido de Irún ha salido para el Norte la madre y hermana de la Excm. señora Duquesa de Maqueda.

Llegó el señor Marqués de Benavites.

Hoy ha pasado el día en Avila la Excm. señora Marquesa de Castelliza.

Después de pasar en ésta unos días al lado de sus hermanos hoy ha salido para Logroño y otras capitales del Norte el virtuoso párroco de Serrenillos D. Trifón Martín del Río.

Estación Meteorológica de Avila

Observaciones del día 21 de junio de 1928

Table with columns for Altitud, Temperatura, Viento, Humedad, etc.

Aprobado

En las oposiciones celebradas a auxiliares del ministerio de Fomento, ha aprobado el primer ejercicio el joven abalense D. Francisco Javier Martín.

Terremoto en Méjico

MÉJICO.—Se reciben noticias del terremoto ocurrido en Méjico en la noche del sábado último. El sismógrafo de Tacubaya ha registrado el centro del sismo a 262 millas al sureste de la ciudad.

Los temblores de tierra duraron desde las nueve y veinte hasta las diez y tres de la noche, y se sintieron con mayor intensidad durante los primeros minutos. Donde más se hicieron sentir los efectos del terremoto lo fué en Oaxaca. El pánico en Méjico fué enorme. Mucha gente se hallaba en sus casas cenando, otros en los cinematógrafos y en los teatros. Por averías en las líneas de conducción de fluido la ciudad quedó a oscuras. La gente escapaba, asustada, de sus casas de los hoteles y de las salas de espectáculos, mientras caía una verdadera lluvia de cristales rotos y las puertas y las ventanas se golpeaban furiosamente.

El terremoto se ha registrado con mayor intensidad en los Estados Oaxaca, Guerrero, Puebla, Michoacan, Veracruz, Hidalgo y Tamasco. En varios «cines» se proyectaba Rey de Reyes y las sacudidas sísmicas coincidieron con la escena de la crucifixión. Algunos espectadores se arrodillaron y comenzaron a orar.

SERVICIO DE ESTADISTICA Censo electoral

La Jefatura provincial de Estadística de Avila ha publicado en el «Boletín Oficial» del día 19 la siguiente circular que transcribimos íntegra por tratarse de un servicio importante que se hallaba interrumpido hace 4 años.

Dice así la circular:

A los señores Presidentes de las Juntas municipales del censo electoral de la provincia

Esta Jefatura, dando cumplimiento al artículo 1.º del Real decreto de la Presidencia del Consejo de Ministros de 30 de marzo del año en curso remitirá a los señores Presidentes citados, en pliego certificado, el día 23 de los corrientes, las listas de incluíbles y excluíbles y hace saber, que las mencionadas Juntas observarán y se atenderán a las siguientes instrucciones:

1.ª A vuelta de correo, acusarán recibo de dichas listas a esta Jefatura advirtiéndole a todos los Presidentes que, en caso contrario, sin otro aviso nombrare un comisionado especial para lo que estoy autorizado, a fin de que, con las dietas y gastos de viaje correspondientes a cargo del Presidente que no cumpliera con este requisito, se persone a recoger el mencionado recibo de recibo.

2.ª Las listas manuscritas de incluíbles y excluíbles, juntamente con las impresas del censo vigente del municipio, y bajo la responsabilidad del Presidente y Secretario, se expone al público, de sol a sol, en los sitios de costumbre, desde el día 28 del actual al 12 de julio próximo; y dicha exposición será anunciada al vecindario por pregón o por los medios en uso en la localidad.

3.º Durante los expresados días se admitirán en las Juntas cuantas reclamaciones se presenten sobre inclusiones exclusiones y rectificación de errores.

4.º El día 13 de julio, precisamente, se devolverán a esta Jefatura las listas manuscritas de incluíbles y excluíbles que no hayan sido objeto de ninguna reclamación, haciéndolo constar así por diligencia extendida al pie de las mismas, y manifestando al mismo tiempo, cuales son las listas impresas vigentes del municipio sobre las que tampoco se hubiesen formulado reclamaciones. También se advierte que en el caso de no hacerse la mencionada devolución se nombrará un comisionado especial, en las mismas condiciones que se citan en la primera de esta instrucción.

5.º Dentro de los diez días siguientes a la terminación del plazo de exposición de las listas, o sea antes del 22 de julio, las Juntas municipales de Censo electoral se constituirán, en domingo, a las diez de la mañana en sesión pública permanente, que no podrá durar más de tres días, para examinar todas las reclamaciones presentadas y admitir los documentos justificativos de las mismas y no otras pruebas acordando los informes que hayan de emitir y consignando sucintamente sus fundamentos.

6.º Al siguiente día, o sea el 23 del próximo mes de julio, se remitirán informadas todas las reclamaciones con las listas correspondientes, al Ilustrísimo señor Presidente de la Junta provincial del Censo electoral

7.º La remisión de documentos a esta Jefatura, y a la Junta provincial, se hará en pliego certificado.

Avila 18 de junio de 1928.—El Jefe provincial de Estadística, Manuel Lorente.

El Patronato Nacional de Turismo

Nuevos vocales del Consejo Nacional

Por Real orden se ha dispuesto que sea dada de baja desde el 1 de Enero de 1929 la partida que para subvención de la Comisaría Regia del Turismo se consignaba en el presupuesto extraordinario del Ministerio de Instrucción Pública y Bellas Artes.

La extinguida Comisaría Regia de Turismo presentará al referido Ministerio antes del día 30 de los corrientes relación de las obligaciones y compromisos contraídos durante el presente ejercicio para la realización de las obras que tenía a su cargo, especificando las ya ejecutadas y las que se hallen en curso con la debida aprobación y que hayan de atenderse con la subvención que para dicha Comisaría consignaba el presupuesto extraordinario del referido Departamento de Instrucción Pública y Bellas Artes.

Han sido nombrados vocales ciudadanos del Consejo Nacional, en el Patronato Nacional de Turismo, doña María Julia Martínez de Hoz, marquesa de Salamanca; doña María Antonia Trujillo, viuda de Núñez de Prado; D. Fernando Gallego de Chaves Calleja, marqués de Quintanar; D. Eusebio Güil López Baccigalupi y Brú, vizconde de Güil.

EL DIARIO DE AVILA

Se vende en Madrid kiosco de EL DIARIO Calle de Alcalá, frente a las Calaveras.

ULTIMA HORA

De la provincia

Un robo

En las primeras horas de la noche de ayer penetraron ladrones en la fábrica de gasosas que en Arévalo tiene establecida D. Gabriel Roldán.

Los malhechores penetraron en el local fracturando una puerta y se apoderaron de 45 pesetas en metálico.

Aun cuando por las circunstancias del hecho se supone haya podido tener participación algun antiguo dependiente de la casa, hasta ahora han sido infructuosas las gestiones practicadas para el descubrimiento de los autores.

Del hecho entente el Juzgado correspondiente.

Por orden del juez de instrucción de Piedrahita, fué detenido en el pueblo de El Mirón, el vecino Antonio M. Manso, el cual fué puesto a disposición de aquella autoridad.

Madrid 21 4'30 tarde.

Conferencia Telefónica

La lotería

El sorteo de hoy

En el celebrado esta mañana han correspondido los premios primeros a los números y poblaciones siguientes:

- 18 012.—Madrid, Murcia, Málaga. —150 000 pesetas. 7.627.—Miracor, Burgos.—80 000 27 358.—Tenerife, Córdoba.—65 000. 25 341.—Bilbao La Lina.—25 000 Los números premiados con 3.000 pesetas han sido: 735, 4.248, 4.940, 9.066, 9.145, 22.279, 23.132, 29.183, 29.504, 30 mil 302, 32.574, 33.202, 33.740, 36 mil 113, 36.822.

De Palacio

La Ciudad Universitaria

Esta mañana se reunió en la Moncloa el Patronato de la Ciudad Universitaria

Presidió la reunión S. M. el Rey.

Almuerzo

S. M. el Rey obsequiará con un almuerzo de despedida al embajador de Inglaterra Lord Rumbold.

En los ministerios

Despacho

Le tuvieron esta mañana con el marqués de Estella el ministro de Hacienda, y el oficial mayor de la Presidencia.

En el ministerio de Estado

Recibió esta mañana en el ministerio de Estado el presidente del Consejo al embajador de Chile señor Rodríguez Mendoza a quien acompañaba el agregado militar de dicha nación.

Luego visitaron al jefe del gobierno el embajador de Inglaterra y el Cónsul de Cuba Sr. García Koholy.

En Fomento

Al ministro de Fomento conde de Guadalupe le han visitado hoy una comisión representante de Talavera y otra de la Hullera española.

Préstamos

La comisión del crédito agrícola se ha reunido a mediocía, concediendo créditos a labradores por valor de 366.885 pesetas.

La feria de Fiume

Recibió el director general de Agricultura Sr. Vellando esta mañana al

representante de la feria de muestras de Fiume quien le invitó a dicho certamen.

Nota oficial de Hacienda

Se ha facilitado una extensa nota oficial del ministerio de Hacienda en la que se alude a la especulación de la baja de la peseta en los mercados bursátiles.

Dice la nota que no existe motivo fundado para ello puesto que la Hacienda está nivelada y no hay circulación flotante.

Las garantías de oro exceden, por otra parte, del 60 por 100.

Hace constar que el Gobierno tuvo a primeros de mayo alguna intervención en la bolsa desde hace dos semanas se observa el movimiento especulativo.

El Gobierno está dispuesto a aplicar y aplicará la base séptima de la ley de ordenación bancaria, imponiéndose, de acuerdo con el consorcio, a esos deseos de lucro y ganancia.

Barcelona

Inauguración de una barriada de casas baratas

Se ha celebrado solemnemente esta mañana el acto de colocación de la primera piedra para la construcción del grupo A de cuatro mil casas baratas.

Ofició el Obispo de Barcelona y pronunciaron discursos la señora Sagredo y el gobernador civil señor Milans del Bosch.

Murcia

Dimite el Ayuntamiento

El ayuntamiento en pleno ha dimitido hoy por determinadas discrepancias.

Ha sido nombrado presidente de la Unión Patriótica D. Joaquín González.

Da a luz cinco niños

En el barrio de San Antón, Josefa Pérez Díaz dió a luz cinco gemelos y un engendro deforme.

Todos los recién nacidos fallecieron.

Veracruz

Español secuestrado

Una partida de bandoleros ha secuestrado al súbdito español Luciano Mejido.

Exigen por su rescate doce mil dólares.

La legación de España ha efectuado incesantes gestiones para rescatar a Mejido, sin resultado, hasta ahora satisfactorio.

Nueva-York

Ballau once días seguidos

Se ha celebrado una prueba de resistencia de baile.

Durante once días estuvieron bailando diversas parejas, registrándose en algunas, a última hora, grandes depresiones nerviosas que combatieron a fuerza de inyecciones.

Algunas jóvenes dieron muestras, al final, de gran desequilibrio, realizando verdaderas extravagancias.

Banco de España

Deuda Amortizable del Estado, 4,50 por 100

Se recuerda a los señores suscriptores al Empréstito de Deuda Amortizable del Estado, 4,50 por 100, que en el día 2 de julio próximo (por ser festivo el 1.º) deben ingresar en las Cajas del Banco el 50 por 100 restante del importe de sus suscripciones; teniendo entendido, que de no efectuar dicho pago en ese día precisamente, se les reclamarán intereses de demora, a razón del 5 por 100 anual, por los días que el retraso represente.

Avila 21 de junio de 1928. El secretario, E. Méndez.